CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA NIT. 891.580.011 - 1	Código: DAF-27 Versión: 04 Vigencia: 2020-11-30	**TÉRMINOS DE INVITACIÓN**

Fecha de apertura:	02 de febrero de 2024	**Fecha y hora de cierre:**	09 de febrero de 2024 Hora: 4:00 p.m.	
Justificación de la contratación:	La Cámara de Comercio del Cauca es una institución de derecho privado, que cumple funciones delegadas por el Estado y direcciona sus esfuerzos al mejoramiento de la productividad, competitividad y el emprendimiento en la región; así como al ejercicio directo de acciones encaminadas a la promoción, fomento y fortalecimiento empresarial, para lo cual hace uso de sus recursos propios (de origen público y privado) y busca, para este caso específico, el fortalecimiento empresarial a través de capacitaciones y asesoría especializada en marketing digital.			
Monto a contratar:	De acuerdo al valor de las propuestas recibidas.		**Duración del objeto de la contratación:**	11 meses
Objeto de la contratación:	Orientar talleres y asesorías especializadas en temas relacionados con marketing digital para los comerciantes, empresarios o emprendedores del Norte del Cauca, que soliciten este servicio a través de la Cámara de Comercio del Cauca.			
Especificaciones del bien y/o servicio, productos o entregables:	Los talleres y asesorías se deben llevar a cabo en las instalaciones de la Cámara de Comercio del Cauca, Seccional Norte (Calle 4 No. 8-18 B/Centro, Santander de Quilichao) o en cualquier establecimiento de comercio del Norte del Cauca, dependiendo de la solicitud realizada por el empresario y/o emprendedor. El objeto de estas capacitaciones (talleres) y asesorías debe estar enfocado en orientar los siguientes temas: ✓ Automatización de los procesos ✓ Comercialización digital ✓ Realidad virtual y aumentada ✓ Análisis digital de clientes y competidores (Identificar principales metodologías para conseguir clientes en internet) ✓ Cómo crear contenido promocional (fotografías y videos) ✓ Social ADS, publicidad en redes sociales ✓ Context marketing ✓ Reconocimiento de imagen en las búsquedas ✓ Publicidad en plataformas digitales (cómo crear y ejecutar una campaña de marketing digital) Otros temas que pueden ser solicitados por los empresarios según su necesidad. Asimismo, cumplir con las siguientes disposiciones: – Desarrollar y presentar las evidencias e informes solicitados sobre el desarrollo de las actividades con cada empresario. (La persona elegida debe implementar los formatos y procedimientos establecidos por la			

	Entidad, igualmente presentar las lecciones aprendidas, recomendaciones). – Cumplir y hacer cumplir lo establecido por la Cámara de Comercio de Cauca, para el logro de los objetivos definidos. – Las demás que sean necesarias para el buen desarrollo y cumplimiento de las metas definidas por la Cámara de Comercio del Cauca. – Dar tratamiento de confidencialidad a toda la información a la que tenga acceso con ocasión del cumplimiento del objeto del contrato y de la que se produzca como consecuencia del desarrollo del mismo.
Documentación y/o requisitos solicitados:	**Experiencia:** Las personas naturales o jurídicas interesadas en participar de la presente convocatoria, deben tener experiencia demostrable mínima de dos (2) años en el desarrollo de capacitaciones y asesorías en marketing digital. **Para Personas Naturales:** • Copia del documento de identificación • RUT o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero • Hoja de vida con soportes • Propuesta técnica especificando temas, metodología, herramientas a utilizar. • Propuesta económica indicando el costo por hora para talleres y asesorías, realizados de manera virtual y presencial en Santander de Quilichao y presencial en cualquier otro municipio del Norte del Cauca. **Para Personas Jurídicas:** • Copia del documento de identificación del representante legal. • RUT o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero. • Todo oferente deberá tener matrícula mercantil o inscripción renovada mínimo al año 2023. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de existencia y representación legal o su equivalente. • Propuesta técnica especificando temas, metodología y herramientas a utilizar. • Propuesta económica indicando el costo por hora tanto para talleres y asesorías, realizadas de manera virtual y presencial en Santander de Quilichao y presencial en cualquier otro municipio del Norte del Cauca. • Hoja de vida con soportes del profesional que realizará los talleres y/o asesorías. **Las propuestas deben incluir por lo menos:** • Nombre del proveedor • Ciudad y fecha

	• Descripción del servicio a desarrollar • Forma de realizar la actividad o servicio • Valor de la oferta y forma de pago • Si el valor incluye o no el IVA y quién asume la carga impositiva • Tipo de régimen tributario al que pertenece el proveedor (responsable o no del IVA). • Condiciones para el pago. • Domicilio contractual. • La propuesta debe ser enviada en formato PDF **Perfil requerido:** **Con conocimientos en:** • Mercadeo y ventas • Análisis del mercado • Marketing en general • Estrategia de Marketing • Creación de contenido • Publicidad online • Social media • Gestión de marca • Medios de comunicación pagos
Lugar o medio de recepción:	Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar sus propuestas, deberán enviarlas al correo electrónico de la **Economista ANA FERNANDA MUÑOZ OTOYA**, Presidente Ejecutiva de la Entidad presidenciaejecutiva@cccauca.org.co, con copia al siguiente correo: formacionstder@cccauca.org.co, con plazo máximo del 09 de febrero de 2024, hasta las 4:00 p.m. referenciando el nombre de los términos de invitación, que para este caso es: **Asesor en marketing digital.**
Observaciones o aclaraciones:	El proveedor seleccionado debe suscribir con la Cámara de Comercio del Cauca, una cláusula de confidencialidad de la información, así como cumplir con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales. Los datos personales que, en virtud de la presentación de la propuesta y/o cotización, se comparten con LA CÁMARA, serán conservados con especial cuidado, de conformidad con los parámetros establecidos en la normatividad vigente y lo contemplado en la Política de Tratamiento de Datos Personales de LA CÁMARA (disponible en https://www.cccauca.org.co/atencion-ciudadana/terminos-condiciones-de-uso); de igual manera el oferente autoriza a LA CÁMARA para utilizar estos datos personales con fines administrativos internos, autorización que se entiende con la presentación de la propuesta y/o cotización.

	El proveedor seleccionado deberá cumplir con lo establecido en la Ley 797 de 2003, y demás legislación concordante con relación a la obligatoriedad de acreditar el pago de seguridad social y parafiscal, teniendo en cuenta su denominación, sea Persona Natural o Persona Jurídica. El proveedor debe tener en cuenta que la cotización o propuesta presentada debe incluir todos los costos que deba asumir para llevar a cabo de manera satisfactoria la prestación del servicio o proveeduría de bienes, incluidos los gastos de desplazamientos o transportes, ya que la Cámara de Comercio del Cauca asume que el valor presentado en la cotización o propuesta incluye todos los gastos y ganancias del contratista; por lo que no pagará un valor superior al cotizado. Si el valor cotizado supera los 8 SMMLV, el proveedor seleccionado deberá firmar un contrato con la Cámara de Comercio del Cauca, por lo cual se exigirá la expedición de las pólizas correspondientes. Cualquier aclaración a los presentes términos de invitación, se puede solicitar vía correo electrónico al buzón institucional formacionstder@cccauca.org.co plazo hasta el 08 de febrero de 2024 a las 12:30 p.m.

El incumplimiento de alguno de los requisitos descritos anteriormente, hará que la propuesta y/o cotización no sea considerada.

Los presentes términos de invitación se expiden en Santander de Quilichao el primer (01) día del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Firma del solicitante: _____
Nombre: **Lizeth Tatiana Cardona Giraldo**
Cargo: Coordinadora Fortalecimiento Empresarial
Correo electrónico: formacionstder@cccauca.org.co

Firmado digitalmente por LUZ STELLA RAMIREZ GARCIA
Fecha: 2024.02.01 12:58:06 -05'00'

Vo. Bo. Vicepresidencia Corporativa
CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA